

INFORMACIÓN Sobre su Cuenta

INFORMACIÓN FINANCIERA

Es su responsabilidad dar información financiera precisa y tener su tarjeta del seguro o los formularios llenados. Necesitamos sacar una copia de su tarjeta del seguro y probablemente también necesitemos formularios del seguro o las autorizaciones necesarias que pueden obtenerse de su empleador o de la compañía de seguros.

INFORMACIÓN PARA REGISTRARSE

- El Departamento de Registro/Admisión del Watsonville Community Hospital es responsable por el registro de pacientes que serán internados, y de servicios a pacientes externos, tales como servicios del laboratorio, radiología, cirugía el mismo día, servicios de oncología, y cuidado de heridas.
- Para comodidad del paciente, tenemos un proceso de pre-registro para todas las cirugías, y para pacientes de maternidad, antes de dar a luz. Para registrarse con anticipación, llame al 761-5601.
- El personal de registro en el vestíbulo principal (main lobby) y la Sala de Emergencia aceptan pagos en efectivo, cheque y tarjetas de débito o crédito las 24 horas del día, 7 días por semana.

Horario de Caja

Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 11:00 a.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Servicios de la Oficina Comercial

Nos será grato discutir y proporcionarle una explicación sobre su cuenta. Usted tiene el derecho a examinar y recibir una explicación sobre su cuenta, sin importar la fuente de pago. Nuestros representantes están disponibles para responder a sus preguntas por teléfono o en persona, de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y las 4:30 p.m. Los puede llamar al 831-761-5660.

Por favor lea la siguiente información sobre nuestros servicios de cobro:

- Como cortesía, el Watsonville Community Hospital le mandará una factura a su compañía de seguros por los servicios prestados, utilizando la información de su tarjeta de seguro.
- Los pagos se pueden hacer en la Oficina Comercial el lunes de 8:30 a.m. a 6:00 p.m., y de martes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

MEDI-CAL/HMO MEDI-CAL

Si el Medi-Cal o un programa HMO de Medi-Cal cubre el servicio proporcionado al paciente, necesitaremos una copia de su tarjeta para verificar si califica y procesar su solicitud. Tenga presente que Medi-Cal excluye específicamente el pago de ciertos artículos y servicios como cirugía estética, algunos procedimientos de cirugía bucal, artículos para su comodidad personal, evaluaciones de audición, y otros. Es

responsabilidad del paciente compartir los gastos. El hospital no puede mandar una factura a ninguno de estos programas hasta que usted cubra su parte. Si a usted le corresponde pagar una parte, póngase en contacto con nuestro representante de pacientes antes de dejar el hospital al 761-5660.

CUENTAS DE OTROS MÉDICOS

Si a usted le han hecho algunos exámenes o tratamientos en el hospital, puede recibir facturas de médicos que usted nunca vio. Estas cuentas corresponden a servicios profesionales de médicos que diagnosticaron e interpretaron los resultados de exámenes mientras usted fue nuestro paciente. Este tipo de servicios los proporcionan patólogos, radiólogos, cardiólogos y otros especialistas. Ellos deben enviar sus propias facturas directamente al paciente. Si tiene preguntas sobre estas facturas, por favor llame al número que aparece en el documento o estado de cuenta recibido. Algunos especialistas no participan en su plan médico y sus servicios pueden no estar cubiertos por su seguro.

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

- Las compañías de seguros normalmente se toman 45 días para pagar al hospital por los servicios que recibe el cliente. Es posible que le pidamos que nos ayude a cobrar lo que adeuda, especialmente si hubiera alguna demora por parte de su compañía de seguros. También es posible que le pidamos que pague cuotas hasta que la compañía de seguros pague lo que le corresponde.
- Los planes de las compañías de seguros frecuentemente están limitados y podría ser que no paguen la cuenta en su totalidad. Cualquier monto sin pagar será responsabilidad del paciente y se puede hacer arreglos de pago con nuestro representante, hablando personalmente o llamando al 831-761-5660.

Nuestra meta es mantener las líneas de comunicación siempre abiertas, encontrar soluciones y proporcionar informes a la compañía de seguros rápidamente.

SI USTED NO ESTÁ ASEGURADO(A)

Aquellos pacientes que reciben un servicio del Watsonville Community Hospital y no pueden pagar los cuidados recibidos, pueden calificar para participar en nuestro programa de caridad u otros programas de asistencia financiera. El que califique o no para el programa de caridad se basa en su ingreso bruto anual y el número de personas en su familia. Si desea más información sobre si califica o no, por favor llame a nuestros representantes de servicios financieros al 831-761-5655, anexo 1444 ó 1443.